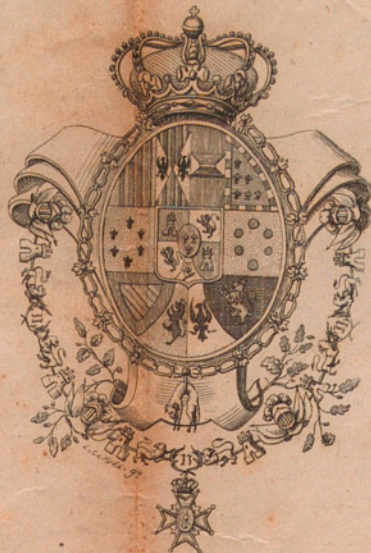


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. Joaquín Fors y Puig una acción en el Teatro que posee en la Pabellón de esta Ciudad; por cuya acción deberá satisfacer anualmente la retribución de Pps. veinte y cinco y trece reales quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Pps. doscientos cuarenta y siete reales por el capital correspondiente a la misma acción sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún motivo, excepto la dicha retribución anual. Por esta acción disfrutará de la butaca n.º 24 fila 7.ª de las principales de patio con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 8 de abril de 1847.

Me conformo

Joaquín Fors y Puig

El Presidente

Manuel Esteban

El Secretario

Borja de Vique

Registrado Fol. N.º 41

Notas.— 1.ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.

2.ª El dueño de toda acción debe satisfacer por mitad en los días 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribución anual fijada en el título de adquisición.

Cedo la presente accion
a D. Matias Monlau

Barcelona 18 Setiembre 1886

Tomé razon
El Director

Joaquin For y Duig
[Signature]

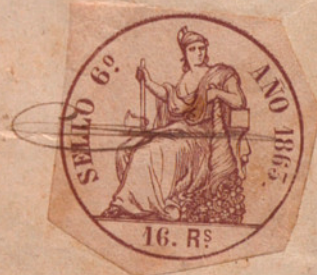
[Signature]
Domingo de Añel

Cedo la presente accion a D. Jose Torrer y Ramonich.
Barcelona 16 de mayo de 1863.

[Signature]
Matias Monlau

Tomé razon
El Director

Fernand Arcep



Barra 18 de Mayo de 1867

Cedo esta accion a favor de Don
Francisco Oliva y Palau

Jose Torrer Ramonich
[Signature]

Tomé razon



El Director

[Signature]
Antonio Giron

L58

142

59
4487
6767

0011 02
54